

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Ciencias de la Salud

2.-Programa educativo

Médico –Cirujano

3.- Campus

Orizaba –Córdoba, Xalapa, Veracruz Poza Rica- Tuxpan, Minatitlán-
Coatzacoalcos

Misión

La Formar Médicos Cirujanos competentes para promover la salud, prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar las enfermedades que afectan a la población; a través de un programa educativo de calidad, pertinente, que fomenta la investigación, distribución del conocimiento, innovación y la sustentabilidad.

Visión

En el año 2030 el programa educativo de Licenciatura de Médico Cirujano de la Universidad Veracruzana, es reconocido por formar profesionales competentes y humanistas en los ámbitos estatales, nacionales e internacionales; a través de la docencia, investigación, difusión de la cultura, y vinculación con los sectores de la sociedad, con una organización académica y administrativa moderna, innovadora y sustentable, fundamentada en la legislación universitaria.

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Medicina

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	Medicina Legal	Disciplinar	

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
4	2		30	Ninguna

9.-Modalidad

10.-Oportunidades de evaluación

Curso	Todas
-------	-------

11.-Requisitos



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	Ninguno

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	25	10

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

Sociomédicas.	
---------------	--

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
10/Febrero/2017		24 de marzo de 2017

16.-Nombre de los académicos que participaron

Arlette García Jañas, Fernando Espinoza Gómez, Rafael Ramos Castro, Néstor G. Maceda Martínez

17.-Perfil del docente

Médico Cirujano preferentemente con posgrado en Medicina legal o medicina forense. Con experiencia profesional y docente en instituciones de educación superior.
--

18.-Espacio

19.-Relación disciplinaria

Aula	Interdisciplinario
------	--------------------

20.-Descripción

La experiencia educativa se ubica en el área de formación disciplinar, con 2 horas teoría y 4 créditos, durante su desarrollo, el estudiante conoce las problemáticas que competen a la medicina legal tales como delitos más frecuentes y recurrentes, trasplante de órganos humanos, traumatología forense y la legislación concerniente a estos delitos con bases en las leyes, códigos federales y del estado vigentes; a través de casos y visitas guiadas a servicios relacionados con medicina legal y comprende la responsabilidad, el secreto profesional y la ética, lo cual evidencia mediante la presentación de ensayos que cumplan con criterios de entrega oportuna, redacción clara, coherencia y pertinencia argumentativa, participaciones en clase pertinentes y examen
--

21.-Justificación



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

Medicina Legal es una disciplina científica cuyo desarrollo permite al estudiante conocer las bases científicas y legales durante su quehacer médico; conociendo los delitos más frecuentes y temas éticos que actualmente enfrenta la sociedad, incluyendo los que puede incurrir el médico en su práctica profesional, identificando los elementos que constituyen el delito, la imputabilidad y la inimputabilidad, así como las sanciones que por ley son acreedores quienes incurran en alguno de ellos

22.-Unidad de competencia

El estudiante reconoce y comprende la responsabilidad profesional del médico, mediante el análisis y reflexión de la presentación de casos reales de los delitos más frecuentes, en un marco de ética, responsabilidad y equidad

23.-Articulación de los ejes

El estudiante de Medicina, mediante el estudio y análisis de casos (heurístico) integran el conocimiento de otras experiencias educativas con la Medicina Legal (teórico,). Con un sentido de responsabilidad y de colaboración de equipo.(axiológico)

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none">- Delitos- Tipificación de acuerdo al Código Penal Federal (Responsabilidad Profesional Médico legal)- Procuración de órganos Trasplante y donación de Investigación Clínica y básica.- Traumatología Forense.- Lesiones, heridas- Clasificación clínica y legal,- Importancia legal de la descripción de las heridas.- Tanatología- Agonía, muerte Cronotanodiagnostico.	<ul style="list-style-type: none">- Presentación de casos en los que puede producirse un delito por el Profesional en Medicina- El estudiante identifica en casos reales los diferentes tipos de lesiones.- El estudiante mediante la identificación de las heridas, conoce la importancia legal	<ul style="list-style-type: none">- Responsabilidad para el manejo de los casos- Tolerancia ante la diversidad- Respeto hacia las personas y cadáveres.- Respeto para los deudos- Confidencialidad de datos en casos que causen lesión de la dignidad humana.



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

<ul style="list-style-type: none"> - Traumatismo craneal, - Clasificación y causas. - Delitos contra la libertad sexual del individuo. - Aborto , concepto legal, - Clasificación, - Complicaciones. - Toxicología.- - Tóxicos utilizados con más frecuencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - El estudiante de medicina mediante la investigación en la biblioteca virtual realiza búsqueda de tóxicos y sus efectos - Presentación de casos en los que el estudiante investigue e identifique hechos que constituyen delitos contra la libertad sexual del individuo. 	
---	---	--

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de fuentes de información. - Estudio de casos. - Discusión de casos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de casos ejemplos - Organizar grupos colaborativos - Discusión dirigida. - Tareas para estudio independiente.

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> - Libros - Casos reales en formato electrónico 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora personal - Proyector electrónico - Eminus - Web2.0 - Biblioteca Virtual - Especímenes de anfiteatro

27.-Evaluación del desempeño



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Evaluación de cada unidad (examen)	De las unidades estudiadas- Resolución acertada de un mínimo de 60% de los reactivos presentados.	Aula.	30%
Ensayo	Presentación e investigación de un caso problema.	Aula	30%
Lista de cotejo para registro de : Participación significativa.	Suficiencia en los saberes solicitados Coherencia en la redacción Pertinencia apropiado o congruente con temas presentados	Aula	10%
Entrega de tareas	Suficiencia: en los saberes solicitados Pertinencia: apropiado o congruente con temas presentados Oportuna, entrega en fechas señaladas.	Aula	30%
			Requisito sin puntaje

28.-Acreditación

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, en el Capítulo III artículos del 53 al 70; y el Título VIII artículos del 71 al 73; en donde se establece que:

- a) La evaluación es el proceso por el cual se registran las evidencias en conocimientos, habilidades y actitudes; las cuales son especificados en el presente programa de estudios.
- b) Los alumnos tienen oportunidad de presentar exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y título de suficiencia en la primera inscripción y exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y última oportunidad en la segunda inscripción.



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

- c) Tendrán derecho a la evaluación ordinario si cumplen con el 80% de asistencia.
- d) Tendrán derecho a la evaluación extraordinario si cumplen con el 65% de asistencia.
- e) Tendrán derecho a la evaluación de título de suficiencia si cumplen con el 50% de asistencia.

El alumno acreditará el curso al lograr el 60% de los criterios de evaluación especificados en este programa de estudio.

29.-Fuentes de información

Básicas

- Código penal Federal
- Código penal del Estado de Veracruz
- Norma oficial del expediente clínico.
- Norma oficial de trasplante de órganos
- Norma oficial CRETIB
- Norma oficial mexicana para la atención del embarazo, parto, puerperio y recién nacido.
- Medicina Legal Eduardo Vargas Alvarado

Complementarias

- Agenda de Salud 2014. Editorial ISEF (Ediciones Fiscales Isef)
- Medicina Legal y Toxicología Calabuig Gisbert.
- Libros y casos de México en la web pdf